



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	15.379.063.709	13.793.679.126	90%
ODS 2	Hambre Cero	6.141.038.952	5.317.233.646	87%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	9.708.371.152	8.200.502.068	84%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	51.603.473.751	47.436.940.833	92%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	7.880.558.721	6.984.702.299	89%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	304.517.484	292.399.594	96%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	5.735.015.641	4.927.367.521	86%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	406.023.312	389.866.125	96%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	6.039.533.124	5.219.767.115	86%
TOTAL ENTIDAD		103.197.595.846	92.562.458.327	90%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 20/01/2026

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py